



**Evaluación de la Política Pública  
Plan Decenal de Cultura 2015–2024**

**Leonardo Donoso Ruíz**

Alcalde Municipal de Chía 2024-2027

**Claudia Patricia Bernal Barrera**  
Secretaria de Desarrollo Social

**Viviana Andrea Parra Rodríguez**  
Directora de cultura

**Elaboración**  
Norma Milena Muñetón Bolívar  
Johan Manuel Bulla Navarrete

## Tabla de contenido

Introducción.....	4
Objetivos .....	5
Objetivo General .....	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación.....	6
Alcance .....	8
Identificación y mapeo de los actores involucrados .....	9
Metodología.....	11
Nota Técnica Propuesta sobre la Información Proveniente de la Versión Demo del Aplicativo SITESIGO.....	13
Cadena de valor.....	14
Indicadores.....	15
Inversión financiera .....	17
Evaluación cualitativa.....	20
Encuesta de Evaluación.....	22
Análisis respuestas población general:.....	23
Perfil Sociodemográfico de los Encuestados .....	23
Conocimiento de la política pública.....	27
Participación en líneas de acción.....	28
Línea Dinamización del sistema municipal de cultura .....	30
Línea Fomento de las prácticas artísticas.....	32
Línea Emprendimiento cultural .....	35
Línea Fortalecimiento de las practicas lectoras y escritoras.....	37

Conocimiento o participación en otras líneas de acción .....	40
Comunicación y difusión de las actividades.....	42
Aspectos más efectivos .....	44
Inversión económica .....	45
Aspectos de mejora .....	46
Análisis respuestas contratistas .....	48
Conclusiones generales .....	54
Recomendaciones.....	56
Bibliografía Técnica y Normativa.....	58
Anexos .....	59

## Introducción

La principal política pública del sector cultura en el municipio fue el Plan Decenal de Cultura, un instrumento de planeación participativa formulado entre los años 2013 y 2014, y adoptado mediante el Acuerdo Municipal No. 83 de 2015, el cual finalizó su vigencia en diciembre de 2024.

El Plan Decenal de Cultura 2015-2024 tuvo el propósito de establecer acciones que posibilitaran el desarrollo sostenible del municipio, mediante la formulación, planeación, gestión y evaluación de procesos artísticos y culturales, así como la participación tanto de la comunidad como de las instituciones u organizaciones públicas y privadas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

El plan contempló tres (3) enfoques: participación, apropiación y territorio. Asimismo, planteó tres (3) aspectos necesarios para garantizar la sostenibilidad: lo administrativo, lo social (sectorial) y lo económico (presupuestal).

El Plan Decenal de Cultura contó con ocho (8) líneas de acción, veintiún (21) programas, treinta (30) estrategias, ciento seis (106) metas y ciento seis (106) indicadores.

A pesar de que el Plan Decenal de Cultura 2015-2024 estableció una estructura sólida con enfoques claros, múltiples líneas de acción, programas, estrategias, metas e indicadores, una de las principales dificultades durante su ejecución fue la escasa generación, sistematización y difusión de información relacionada con el avance, impacto y evaluación de dichas acciones.

Este vacío informativo limitó significativamente la posibilidad de realizar un seguimiento riguroso y continuo al cumplimiento de las metas trazadas, afectando la toma de decisiones y la identificación oportuna de ajustes necesarios en la implementación del plan.

## Objetivos

### Objetivo General

Desarrollar una evaluación exhaustiva del Plan Decenal de Cultura implementado entre los años 2015 y 2024, con el propósito de analizar sus resultados, reconocer los principales logros obtenidos, comprender los retos enfrentados durante su ejecución y rescatar aprendizajes clave. Los hallazgos derivados de este proceso buscan servir como base para fortalecer la formulación de futuras políticas públicas en el ámbito cultural del municipio.

### Objetivos Específicos

Identificar y analizar las principales fortalezas y debilidades evidenciadas durante la ejecución del Plan Decenal de Cultura, a través de una revisión integral de sus componentes estratégicos, operativos y participativos. Este objetivo busca comprender de manera crítica los factores que facilitaron o limitaron la implementación del plan, con el fin de extraer aprendizajes relevantes que contribuyan a mejorar la gestión cultural a futuro.

Evaluar el grado de cumplimiento de las metas, programas y acciones establecidas en el Plan Decenal de Cultura 2015–2024, mediante el uso de indicadores de impacto, esto dado que este, En el contexto evaluativo de una política pública, es una medida que permite evaluar los efectos finales o resultados de largo plazo que una política, programa o intervención ha tenido sobre una población, grupo o territorio determinado, como consecuencia de la implementación de una política pública, más allá de sus productos inmediatos o resultados intermedios.. Este análisis permitirá establecer el nivel de avance alcanzado durante el periodo, así como medir la eficacia de las estrategias implementadas, considerando tanto los resultados cuantitativos como las percepciones de los actores involucrados.

## Justificación

La formulación del Plan Decenal de Cultura del municipio de Chía respondió a la necesidad de contar con una hoja de ruta estratégica, participativa y de largo plazo que orientara el desarrollo cultural del territorio. Dicha necesidad surge de múltiples factores que evidenciaron vacíos en la articulación, sostenibilidad y proyección de las políticas culturales locales, así como en la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía.

Se identificó la ausencia de un marco de planificación de mediano y largo plazo que permitiera consolidar una visión compartida sobre la cultura como eje de desarrollo social, identitario y económico, para lo cual se requería un instrumento que reconociera y fortaleciera la diversidad cultural del municipio, sus prácticas artísticas, patrimoniales y comunitarias, integrando a todos los sectores y territorios de manera equitativa.

Además, el crecimiento poblacional acelerado y los procesos de urbanización en Chía han generado transformaciones profundas en su tejido social, lo que planteó nuevos desafíos en términos de cohesión comunitaria, apropiación del espacio público, sentido de pertenencia y fortalecimiento del capital cultural. Ante este contexto, se hizo indispensable consolidar un plan que abordara de manera integral estos retos, posicionando la cultura como un componente esencial de la calidad de vida.

Finalmente, el Plan Decenal permitió establecer mecanismos de participación ciudadana que garantizan la continuidad de las políticas públicas culturales más allá de los períodos de gobierno, promoviendo una gestión cultural incluyente, descentralizada y con enfoque de derechos.

La evaluación del Plan Decenal de Cultura 2015–2024 es un ejercicio fundamental para determinar la efectividad, eficiencia, pertinencia y sostenibilidad de las acciones implementadas en el marco de la política pública del sector cultural durante la última década. Este proceso permite identificar los logros alcanzados, los factores

que facilitaron o limitaron su ejecución, así como los vacíos o desafíos persistentes en el sector. Además, brinda insumos valiosos para la toma de decisiones informadas, orientadas a la mejora continua de la gestión pública cultural, el fortalecimiento institucional y la promoción de los derechos culturales de la ciudadanía. Evaluar esta política resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de las diferentes etapas de la política pública, ya que permite identificar avances, ajustes necesarios y lecciones aprendidas. Además, esta evaluación contribuye directamente a la toma de decisiones informadas en la nueva formulación, fortaleciendo una planeación estratégica más inclusiva, territorialmente articulada y adaptada a las dinámicas sociales y culturales actuales.

La evaluación abarcó el período comprendido entre 2015 y 2024, e incluyó la revisión de los objetivos, estrategias, programas, proyectos e indicadores establecidos en el Plan Decenal de Cultura, adoptado mediante el Acuerdo No. 83 del 23 de julio de 2015. El análisis consideró tanto los resultados esperados como los efectivamente alcanzados, incorporando enfoques cualitativos a partir de diversas fuentes documentales, entre ellas los informes de gestión de los Planes de Desarrollo Municipal correspondientes a los periodos 2015–2024, el informe del Plan Decenal de Cultura 2015–2023, la encuesta de evaluación aplicada a actores culturales del municipio y el documento maestro de entregas en formato Excel. El proceso también incluyó la consulta a actores clave del sector cultural, institucionales, formativos y comunitarios, así como una revisión sistemática de la documentación disponible. El análisis se desarrolló con enfoque territorial, haciendo énfasis en la identificación de buenas prácticas, brechas regionales y recomendaciones orientadas a la formulación de una nueva política cultural de largo plazo.

## Identificación y mapeo de los actores involucrados

En este proceso se buscó identificar y reconocer los distintos niveles de responsabilidad, influencia e interés que tienen frente a la política pública de cultura, permitiendo construir una visión integral y participativa del análisis;

### 1. Instituciones gubernamentales:

- Alcaldía municipal de Chía.
- Secretaria de desarrollo social- dirección de cultura.
- Secretaria de educación del municipio de Chía.
- Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca- IDECUT.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
- Red Nacional y Departamental de Bibliotecas.

### 2. Sector cultural y artístico:

A lo largo de la vigencia de la política pública, han participado decenas de artistas, creadores, gestores entre otros; a continuación, se destacan algunos de ellos:

AREA ARTÍSTICA	NUMERO INSCRITOS
Artes Literarias	63
Artes Plásticas y Visuales	206
Artesanías	91
Comunicador	3
Cultura Digital	45
Gestión del Patrimonio Cultural	25
Imágenes en Movimiento	34
Teatro y Circo	82

organizaciones culturales del Municipio:

- Fundación Baca Teatro.

- Corporación Cultural la Ruana.
- Fundación Cultural Moliere teatro.
- Corporación cultural Fahrenheit 451.
- Corporación Cultural Fabricantes de Historias
- Art Company Corporación

3. Comunidad y ciudadanía:

- Públicos generales, participantes y beneficiarios de los procesos culturales.
- Juntas de acción comunal – JAC
- Conjuntos Residenciales.
- Fundación Niña María

Dado que no se cuenta con información rigurosa y completa para toda la vigencia del Plan Decenal de Cultura, este mapeo se constituye en una herramienta clave para aprovechar la información parcial disponible. Permite definir mecanismos de participación adecuados, fomentar el análisis conjunto de los resultados obtenidos y avanzar en la construcción colaborativa de recomendaciones. Además, facilita la identificación de actores clave que serán fundamentales en la implementación de futuros planes y políticas culturales, asegurando su pertinencia y sostenibilidad.

## Metodología

La evaluación del Plan Decenal de Cultura 2015-2024 se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo y documental, complementado con análisis cuantitativo en aspectos específicos. El proceso metodológico comprendió las siguientes etapas:

**Revisión documental:** Se recopilaron, revisaron y analizaron de los documentos correspondientes a la gestión administrativa de la Dirección de Cultura, abarcando los periodos comprendidos entre 2015 y 2024, con el objetivo de determinar el grado de cumplimiento de la política pública establecida en el Plan Decenal de Cultura. Para ello, se verificó la información disponible en la Dirección, incluyendo los siguientes documentos entre otros:

- Informe de gestión 2015, correspondiente al Plan de Desarrollo Municipal "Chía, territorio inteligente e innovador".
- Informe de gestión 2016-2019, del Plan de Desarrollo Municipal "Sí... marcamos la diferencia".
- Informe de gestión 2020-2023, del Plan de Desarrollo Municipal "Chía educada, cultural y segura".
- Informe de gestión 2024, del actual Plan de Desarrollo Municipal.
- Informe del Plan Decenal de Cultura 2015-2023.
- Documento maestro de entregas en formato Excel.

**Análisis de cumplimiento:** Se establecieron criterios de evaluación con base en los objetivos, metas e indicadores definidos en el Plan Decenal de Cultura. Se compararon los logros reportados en los documentos de gestión con las metas propuestas en el plan.

**Verificación de información:** Se contrastó la información reportada con otras fuentes disponibles, como el documento maestro de entregas (Excel).

**Elaboración e implementación de encuesta de satisfacción:** La encuesta fue diseñada y aplicada una vez finalizada la vigencia del Plan Decenal de Cultura, con el propósito de recoger una visión integral sobre sus diez años de implementación. Se dirigió a actores clave del sector cultural, usuarios de servicios, beneficiarios de programas y a la comunidad en general, con el fin de conocer sus percepciones

frente al cumplimiento de cada una de las líneas estratégicas de la política pública. Los resultados obtenidos constituyeron insumos fundamentales tanto para el análisis cualitativo como cuantitativo de la pertinencia, cobertura, calidad y resultados alcanzados durante todo el periodo de operatividad del plan.

**Identificación de avances y brechas:** A partir del análisis, se identificaron los principales logros, desafíos y vacíos en la implementación del plan, diferenciando los resultados por periodo de gobierno.

**Sistematización de resultados:** La información obtenida fue organizada y presentada en matrices de análisis que permitieron estructurar los hallazgos de forma clara y ordenada, facilitando la formulación de conclusiones y recomendaciones.

Esta metodología permitió evaluar de manera integral la gestión cultural del municipio durante la vigencia de la política pública del Plan Decenal de Cultura, considerando tanto la dimensión operativa como estratégica de su implementación.

## Nota Técnica Propuesta sobre la Información Proveniente de la Versión Demo del Aplicativo SITESIGO

En el proceso de revisión documental realizado entre el 10 y el 14 de noviembre, se identificó una versión demo antigua del aplicativo SITESIGO que contenía información asociada al Plan Decenal de Cultura 2015–2024. Tras su análisis, se verificó que la información allí registrada carece **de fuente de información confiable, soportes y/o evidencias de verificación**, no presenta los elementos mínimos exigidos para su uso evaluativo, tales como trazabilidad, periodicidad, fórmula de cálculo o documentación técnica.

En consecuencia, y conforme a las recomendaciones emitidas desde la Dirección de Planificación, esta información ha sido **clasificada como “fuente no verificable” o “dato no trazable”**, por lo cual **no será incorporada como evidencia evaluativa dentro del presente proceso**. Su uso se limitará únicamente a propósitos de referencia histórica o contextual.

Esta decisión se adopta para **garantizar la transparencia, validez y rigurosidad metodológica de la evaluación**, en coherencia con los lineamientos de la OCDE y el Departamento Nacional de Planeación respecto a la confiabilidad de las fuentes. Asimismo, se deja constancia formal de esta exclusión con el fin de asegurar la trazabilidad del proceso evaluativo y prevenir el uso indebido de información que no cumpla con los estándares requeridos.

## Cadena de valor

Es pertinente precisar que el presente análisis se sustenta en la información disponible al momento de la evaluación, la cual no abarca en su totalidad la vigencia completa del *Plan Decenal de Cultura*. En consecuencia, los hallazgos y conclusiones aquí expuestos deben interpretarse como una aproximación parcial, fundamentada en las fuentes accesibles y en los registros documentales existentes. Esta limitación no invalida el ejercicio realizado, pero sí resalta la necesidad de robustecer los sistemas de información cultural con miras a facilitar, en el futuro, evaluaciones más completas y precisas.

Durante el proceso, se revisó la cadena de valor establecida inicialmente, evidenciándose que contenía información incompleta y carecía de una vinculación clara con los objetivos de la evaluación. Por este motivo, se procedió a reconstruirla de manera más detallada, retomando la etapa del proceso evaluativo correspondiente a la consolidación de la información, debido a que, aparentemente, esta no fue recopilada de forma adecuada en su momento. El resultado de dicha reconstrucción se presenta en la sección de anexos del presente documento.

## Indicadores

El *Plan Decenal de Cultura 2015-2024* del municipio de Chía, adoptado mediante el **Acuerdo No. 83 de 2015** del Concejo Municipal, presenta limitaciones que impiden desarrollar indicadores de impacto con el rigor técnico requerido. Estas limitaciones se originan principalmente en aspectos de formulación, planificación y gestión de la información, que se describen a continuación:

### 1. Ausencia de una línea base inicial.

Durante la formulación del plan no se levantó un diagnóstico cuantitativo y cualitativo que permitiera establecer con precisión la situación inicial del sector cultural. Esta carencia impide realizar comparaciones temporales y evaluar cambios atribuibles directamente a las acciones implementadas.

### 2. Falta de indicadores y metas desde el diseño.

El documento de adopción no definió indicadores específicos ni metas verificables que sirvieran como referencia para medir avances. Al no existir variables claramente establecidas y un cronograma de medición, resulta inviable construir series históricas confiables.

### 3. Desarticulación con la cadena de valor de la gestión cultural

No se contempló un esquema de seguimiento basado en los procesos de la cadena de valor insumos, actividades, productos, resultados e impactos que permitiera evidenciar la relación causa-efecto entre las intervenciones y los resultados alcanzados.

### 4. Deficiencias en el sistema de seguimiento y evaluación.

El plan careció de un mecanismo operativo que definiera responsables, herramientas de recolección de información, fuentes de verificación y protocolos de reporte. La información existente es dispersa, no estandarizada y, en muchos casos, no verificable.

## 5. Dificultades para atribuir resultados.

En ausencia de parámetros iniciales y seguimiento periódico, cualquier cambio en las dinámicas culturales podría obedecer a factores externos, lo que impediría atribuir de manera objetiva los resultados a la ejecución del plan.

Por las razones expuestas, no es técnicamente recomendable intentar construir indicadores de impacto del *Plan Decenal de Cultura 2015-2024*. Hacerlo con la información disponible podría derivar en resultados poco precisos, difíciles de comparar y con escaso valor para la toma de decisiones en materia de política cultural.

## Inversión financiera

Con el fin de complementar la evaluación cuantitativa, se realizó un análisis comparativo de la inversión financiera asignada durante las vigencias comprendidas en el período de ejecución de la política pública. Este análisis permitió identificar el comportamiento de la ejecución presupuestal a lo largo del tiempo, evidenciando que, en promedio, entre los años 2017 y 2024, el nivel de ejecución alcanzado fue del 65% en términos de obligación - pagos y del 72% en compromisos (registros presupuestales). Esta diferencia del 7% corresponde a recursos que no se lograron ejecutar según lo proyectado. Cabe señalar que no se cuenta con información presupuestal verificable para los años 2015 y 2016 en cuanto a los valores obligados, por lo que el promedio presentado se basa únicamente en los años evaluados con información disponible.

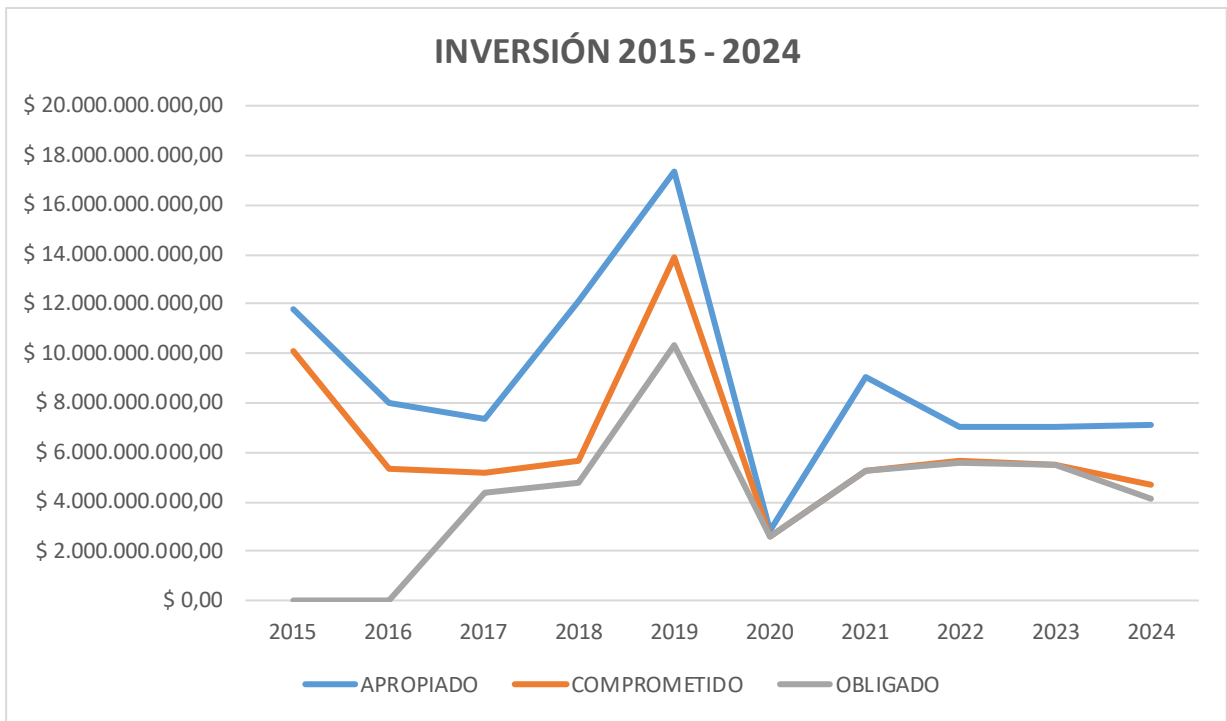
Este porcentaje evidencia una ejecución parcial de los recursos programados lo que pone como necesidad importante analizar los factores que pudieron haber limitado el cumplimiento total de las metas financieras. Dicho análisis resulta clave para fortalecer la gestión financiera y operativa de futuras políticas públicas del sector, así como para proponer ajustes que permitan una mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados, mediante la optimización de los procesos de planeación, ejecución y seguimiento presupuestal.

También podemos inferir que los resultados de la encuesta donde gran parte de las personas encuestadas tienen la percepción de que el sector cultural no se le asignan recursos suficientes es errónea y refleja una preocupación legítima, el análisis financiero indica que los recursos sí han sido apropiados, pero existen limitaciones en los procesos de gestión, ejecución y articulación institucional, lo que impide que dichos recursos se traduzcan en resultados concretos y visibles para la ciudadanía.

Información Presupuestal				
Año	Apropiado	Comprometido	Obligado	% Ejecución
2015	\$ 11.797.532.843,64	\$ 10.101.414.143,64	\$ 0,00	0%
2016	\$ 7.983.143.252,24	\$ 5.298.895.434,00	\$ 0,00	0%
2017	\$ 7.367.208.130,00	\$ 5.193.793.325,00	\$ 4.342.162.723,00	59%
2018	\$ 12.142.310.466,45	\$ 5.659.104.205,00	\$ 4.782.377.122,00	39%
2019	\$ 17.371.597.222,59	\$ 13.894.488.863,00	\$ 10.311.087.814,00	59%
2020	\$ 2.872.597.197,00	\$ 2.598.057.197,00	\$ 2.598.057.197,00	90%
2021	\$ 9.059.780.743,31	\$ 5.285.346.888,00	\$ 5.284.719.713,00	58%
2022	\$ 6.994.445.159,00	\$ 5.659.640.313,00	\$ 5.579.684.313,00	80%
2023	\$ 7.072.685.200,00	\$ 5.487.186.458,57	\$ 5.487.186.458,57	78%
2024	\$ 7.113.372.095,00	\$ 4.707.751.174,33	\$ 4.131.132.803,33	58%
			<b>Promedio</b>	<b>65%</b>

Tabla 1 Inversión Financiera Plan Decenal de Cultura – Fuente Dirección de Cultura

Esta situación sugiere que el problema no radica exclusivamente en la asignación presupuestal, sino en la capacidad de ejecución efectiva y oportuna de los recursos disponibles. Por lo tanto, es necesario plantear mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación, así como mejorar la transparencia y comunicación hacia la comunidad sobre el uso y destino de los recursos, para generar mayor confianza y demostrar el impacto real de las inversiones en el desarrollo del sector cultural.



La información presupuestal anterior corresponde al periodo durante el cual se desarrolló la política pública. Los datos de las vigencias 2024 a 2017 fueron tomados del sitio web oficial del municipio de Chía (<https://Chía-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/29/ejecuciones-presupuestales/>), mientras que la información de los años 2016 y 2015 proviene de documentos internos de la Dirección de Cultura y por ende no se encuentra completa, debido a limitaciones en los registros disponibles para esas vigencias.

## Evaluación cualitativa

Con la implementación de la encuesta en la fase cualitativa de la evaluación se buscó recoger percepciones, opiniones y experiencias directamente desde los actores involucrados. A través de este instrumento, es posible identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora desde una perspectiva subjetiva, complementando los datos cuantitativos con información contextual y significativa. Esto permitió obtener una visión más integral y profunda del funcionamiento, impacto y recepción de las acciones implementadas, fortaleciendo así la toma de decisiones basada en evidencia.

Por lo cual conforme a la proyección del DANE para el 2024, con base en el censo 2018, se pudo determinar que el total de la población en el municipio de Chía es de 163.306 habitantes de los cuales el 85 % se encuentran ubicados en la zona urbana y el 15% se ubica en los centros poblados y rural disperso del municipio, esta información es tomada con el fin de calcular el tamaño de la muestra que se requiere para la aplicación de la encuesta de evaluación de la política pública del plan decenal de cultura.

Para garantizar la representatividad y confiabilidad de los resultados en el proceso de evaluación del Plan Decenal de Cultura del municipio de Chía, se definió un tamaño de muestra estadísticamente válido con base en la población proyectada del municipio a 2024.

La muestra fue calculada utilizando la fórmula de Cochran, ajustada para poblaciones finitas, con los siguientes parámetros:

- Nivel de confianza del 95%, lo cual implica un valor Z de 1.96.
- Margen de error del 3%, aceptable para estudios de carácter social y cultural que requieren un alto grado de precisión.
- Proporción esperada de respuestas (p) del 50% (0.5), utilizada cuando no se cuenta con estimaciones previas, ya que proporciona el tamaño de muestra más conservador y amplio posible.
- Población proyectada DANE 2024: 163.306 habitantes

El resultado del cálculo arrojó un tamaño muestral de aproximadamente 1.060 personas, garantizando que los resultados obtenidos reflejen fielmente las percepciones, experiencias y niveles de participación de la población en relación con los procesos culturales del municipio.

La encuesta de evaluación del plan decenal de cultura 2015-2024 se realizó formulario en el aplicativo Forms para lo cual se tuvieron en cuenta algunas de las recomendaciones dadas por la contratista que apoya el proceso por parte de la dirección de planificación del desarrollo.

Para la implementación de la encuesta de satisfacción se realizaron las siguientes estrategias de divulgación y comunicación:

- La encuesta se formuló y se colocó en circulación el miércoles 16 de abril habilitada hasta el 30 de abril.
- Elaboración de pieza publicitaria, la cual fue compartida en los estados de las redes sociales de la administración municipal.
- Publicación de la pieza publicitaria en estados de WhatsApp de los contratistas y funcionarios de la dirección de cultura.
- Aplicación de encuestas a beneficiarios, padres de familia y comunidad en general directamente por los contratistas de la dirección de cultura.
- Envío de correos electrónicos masivos a las bases de datos del SICC (sistema de información cultural de Chía)

## Encuesta de Evaluación

La encuesta recibió un total de 1.641 respuestas, las cuales fueron sometidas a un proceso de verificación y validación de la información. Como resultado, se depuraron 132 formularios debido a duplicidad e inconsistencias en el diligenciamiento, obteniéndose así un total de 1.509 encuestas válidas.

Para efectos del análisis, estas se clasificaron en dos grupos: 1.410 corresponden a población general y potenciales beneficiarios de los programas, y 99 fueron diligenciadas por contratistas vinculados a la Dirección de Cultura. Esta segmentación fue necesaria para evitar sesgos en la interpretación de los resultados, dado que, aunque los contratistas no hayan estado presentes durante todo el periodo 2015–2024, su rol institucional actual puede influir en sus respuestas desde una perspectiva de gestión, conocimiento técnico o enfoque institucional, diferenciándolos del resto de la población encuestada.



Ilustración 1 Ilustración 1 Piezas difusión encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 - 2025 – Dirección de Cultura.

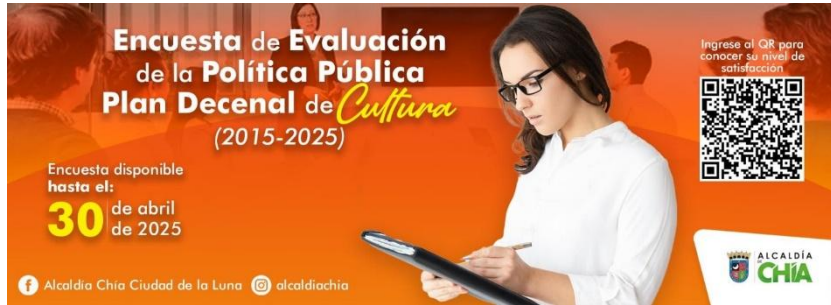


Ilustración 2 Piezas difusión encuesta evaluación Política Pública – Dirección de Cultura.

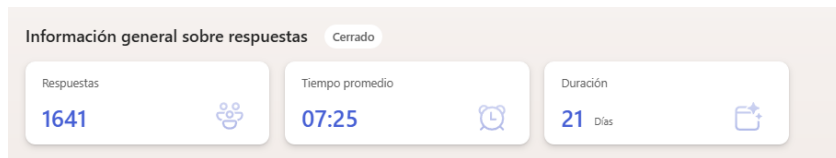


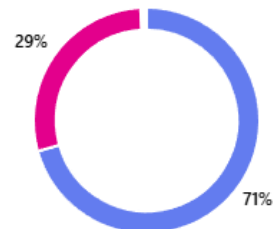
Ilustración 3 Total Respuestas encuesta evaluación Política Pública – Fuente Dirección de Cultura.

## Análisis respuestas población general:

### Perfil Sociodemográfico de los Encuestados

En cuanto a la composición por identidad de género, la muestra encuestada estuvo conformada principalmente por mujeres (996 personas, equivalentes al 71%) y hombres (402 personas, correspondientes al 29%). Asimismo, se registró la participación de personas que se identifican como no binarias (4), prefirieron no declarar su identidad (5) u optaron por otra categoría (3), lo cual evidencia una apertura a la diversidad de género en el instrumento aplicado.

● Mujer	996
● Hombre	402
● Persona no binaria	4
● Prefiero no decirlo	5
● Otro	3

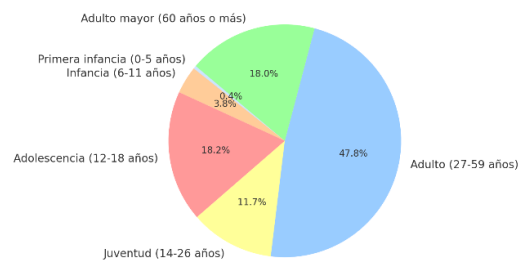


Gráfica 1 identidad de género - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 - 2025.

En términos de distribución etaria, la mayor proporción de personas encuestadas corresponde al grupo de adultos entre 27 y 59 años (674 personas, 47,8%), seguido por adultos mayores de 60 años o más (254 personas, 18%). En conjunto, estos dos grupos representan el 65,8% de la muestra, lo que evidencia una participación mayoritaria de personas adultas. Los grupos de adolescentes (12 a 18 años) y jóvenes (14 a 26 años) también presentan una representación significativa, con 257 (18,2%) y 165 personas (11,7%) respectivamente. En contraste, la participación de niños y niñas en primera infancia (0-5 años) e infancia (6-11 años) fue marginal, con un total del 4,2%.

Este perfil demográfico permite inferir una población predominantemente escolarizada. De los 1.410 encuestados, una parte considerable indicó tener estudios de nivel universitario (392 personas) o técnico/tecnológico (301 personas), lo cual es coherente con la alta participación de adultos. Asimismo, se resalta una proporción importante de encuestados menores de 18 años (311 personas), muchos de los cuales se encuentran cursando estudios secundarios (435 respuestas reportadas en este nivel), lo que evidencia una muestra con alto acceso a la educación formal, especialmente en los niveles medio y superior. Estos resultados son relevantes para el diseño y focalización de estrategias culturales con enfoque etario y educativo.

Rango de Edad	Cantidad de personas	Porcentaje
Primera infancia (0-5 años)	6	0,4%
Infancia (6-11 años)	54	3,8%
Adolescencia (12-18 años)	257	18,2%
Juventud (14-26 años)	165	11,7%
Adulto (27-59 años)	674	47,8%
Adulto mayor (60 años o más)	254	18,0%
<b>Total</b>	<b>1.410</b>	<b>100%</b>



Gráfica 2 Grupos Etarios - - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 - 2025.

La mayoría de las personas encuestadas no se reconocen como parte de un grupo étnico (1.359), aunque se identificaron minorías afrodescendientes, indígenas y raizales.

● Afrodescendiente	10
● Indígena	30
● Raizal	9
● Rom	2
● Ninguno	1359



Gráfica 3 Identificación grupos étnicos- Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La proporción de personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ es reducida (**37 de 1.410**, equivalente al **2,6%**), lo que refleja una **baja visibilización** dentro del universo encuestado. Esta cifra puede estar influenciada por factores como el estigma social, la desconfianza hacia las instituciones o la falta de garantías de anonimato, lo cual limita la expresión abierta de la identidad o la orientación sexual.

Asimismo, el hecho de que **40 personas (2,8%)** hayan preferido no declarar su pertenencia revela que aún existe una **reserva significativa** frente a esta temática. La suma de este grupo con quienes sí se identifican como LGBTIQ+ (77 personas en total, **5,4%**) evidencia la necesidad de mejorar las condiciones de participación inclusiva, especialmente en contextos de consulta institucional.

● Sí	37
● No	1333
● Prefiero no decirlo	40



Gráfica 4 identificación comunidad LGBTIQ+- Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La proporción de personas que indicaron tener una discapacidad permanente es relativamente baja (**40 personas de 1.410**, es decir, un **2,8%**), lo que puede deberse a una baja participación de esta población en el proceso de recolección, posibles barreras de accesibilidad al instrumento, o subregistro por razones de estigmatización o percepción individual de su condición.

Aunque se trata de un grupo minoritario en términos cuantitativos, su presencia en la muestra resulta significativa desde el enfoque de derechos, ya que visibiliza la necesidad de incorporar criterios de accesibilidad e inclusión en la política cultural y en los procesos participativos.



Gráfica 5 identificación de población con discapacidad - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

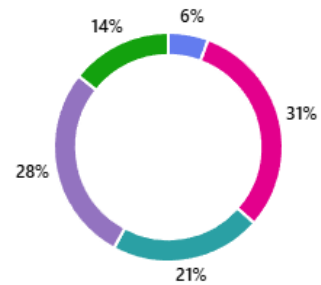
### Recomendaciones:

- Garantizar que los futuros instrumentos de consulta cuenten con formatos accesibles (lectores de pantalla, lenguaje claro, formatos alternativos).
- Promover canales de participación cultural que contemplen las diferentes dimensiones de la discapacidad (física, sensorial, cognitiva, psicosocial).
- Diseñar acciones afirmativas y diferenciales que fortalezcan el acceso equitativo de las personas con discapacidad a la oferta cultural del territorio.

La muestra revela un **alto nivel de escolaridad** generalizado, donde un **63,4%** de las personas encuestadas ha alcanzado formación técnica, tecnológica, universitaria o de posgrado. Destaca especialmente la proporción de personas con **estudios universitarios (27,8%)** y **formación técnica/tecnológica (21,3%)**, lo que evidencia un público con acceso consolidado a la educación superior.

El grupo con formación secundaria representa el porcentaje más alto individualmente (**30,9%**), lo que puede asociarse a la participación significativa de jóvenes y adolescentes en la encuesta. Por su parte, la educación básica primaria representa un porcentaje menor (**5,7%**), lo que sugiere una baja representación de población con escolaridad limitada dentro del universo encuestado.

● Primaria	80
● Secundaria	435
● Técnica/Tecnológica	301
● Universitaria	392
● Posgrado	202

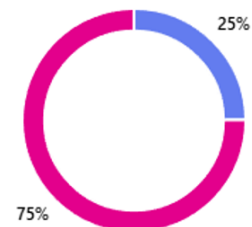


Gráfica 6 nivel educativo de la población encuestada - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

### Conocimiento de la política pública

Los resultados indican que solo una de cada cuatro personas consultadas tiene conocimiento de la existencia del **Plan Decenal de Cultura 2015–2024**, lo cual evidencia una **baja apropiación y visibilidad** de la política pública cultural en el territorio. Este bajo nivel de reconocimiento podría deberse a la ausencia de estrategias de difusión amplias, a un lenguaje técnico poco accesible o a la desvinculación de los ciudadanos con los procesos institucionales de planificación cultural.

● SI	351
● NO	1059



Gráfica 7 conocimiento de la existencia del Plan Decenal de Cultura 2015–2024 -- Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Aunque los niveles de reconocimiento institucional mejoran frente a la pregunta anterior, todavía más de la mitad de las personas encuestadas (**802 personas**) desconocen las actividades desarrolladas por la Dirección de Cultura en la última década. Este dato refleja una **necesidad urgente de fortalecer la visibilidad y proyección pública** de los procesos, programas y resultados institucionales, para que la comunidad no solo acceda a la oferta cultural, sino que también valore su impacto.



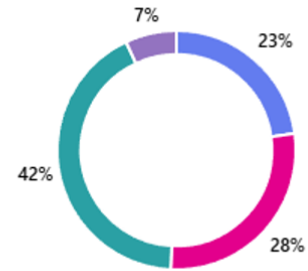
Gráfica 8 Conocimiento de las actividades desarrolladas por la Dirección de Cultura en la última década - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

### Participación en líneas de acción

El 50,8% de los encuestados (716 personas) ha tenido algún grado de participación en las actividades culturales promovidas por la Dirección de Cultura, ya sea de forma frecuente u ocasional. Este dato es positivo en términos de alcance, pero también revela oportunidades de mejora para lograr una mayor constancia y fidelización del público.

No obstante, el **42,3%** de las personas expresó que no ha participado, pero **les hubiera interesado hacerlo**, lo que sugiere que **existen barreras de acceso**, posiblemente relacionadas con factores como la falta de información, horarios poco flexibles, ubicación geográfica o limitaciones logísticas. Solo una minoría (**7%**) declaró explícitamente desinterés.

● Sí, frecuentemente	321
● Sí, ocasionalmente	395
● No, pero me hubiera gustado	596
● No, no me interesó	98

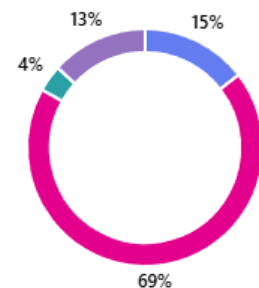


Gráfica 9 participación en las actividades culturales - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

El **fomento a las prácticas artísticas** es la línea con mayor participación ciudadana (**casi 7 de cada 10 personas**), lo cual evidencia una fuerte conexión entre la comunidad y las expresiones artísticas, como talleres, convocatorias, presentaciones y estímulos. Esto sugiere que esta línea ha sido no solo visible, sino también relevante para la ciudadanía.

Las otras líneas, si bien con menor participación, reflejan un interés más específico. Por ejemplo, la **dinamización del sistema municipal de cultura** y el **fortalecimiento de las prácticas lectoras y escritoras** muestran niveles moderados de participación, mientras que el **emprendimiento cultural** se posiciona como la línea menos conocida o desarrollada, con solo un **3,6%** de participación.

● Dinamización del sistema municipal de cultura (inscrito en el sistema de información cultural,...	104
● Fomento de las prácticas artísticas ( Apoyos para presentaciones, convocatoria de estímulos,...	491
● Emprendimiento cultural (capacitaciones, acompañamiento en proyectos, apoyos económicos)	26
● Fortalecimiento de las practicas lectoras y escritoras ( prestamos de recursos, talleres, orientación...	95



Gráfica 10 fomento a las prácticas artísticas es la línea con mayor participación ciudadana - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

## ***Línea Dinamización del sistema municipal de cultura***

El mayor grado de participación se registra en el sistema de información cultural, con casi la mitad de los encuestados en este ítem (**48,6%**), lo que refleja un canal de vinculación institucional relativamente consolidado. En menor medida, la pertenencia a redes culturales (**26,7%**) y la asistencia a capacitaciones (**18,1%**) evidencian espacios funcionales, pero con menor alcance. La participación en el Consejo Municipal de Cultura es mínima (**5,7%**), lo cual podría señalar una falta de renovación, representatividad o desconocimiento del rol del consejo.

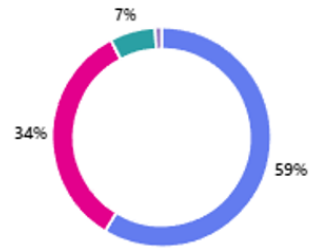
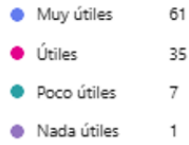


*Gráfica 11 Grado de participación en la Línea de Dinamización del sistema municipal de cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.*

### **Recomendaciones:**

- Ampliar y diversificar las estrategias de divulgación para fortalecer la participación en redes culturales y espacios de formación.
- Promover procesos de renovación e inclusión en el Consejo Municipal de Cultura para aumentar su visibilidad y legitimidad.
- Mejorar el acceso y actualización del sistema de información cultural para mantener la participación.

La mayoría de los participantes valoran positivamente los espacios culturales ofrecidos por la Dirección de Cultura: un **92,3%** los considera **útiles o muy útiles**, lo que habla de una percepción favorable respecto a su impacto y pertinencia. Solo un **7,7%** manifestó insatisfacción (entre poco útiles y nada útiles), lo que podría relacionarse con experiencias individuales puntuales o expectativas no cumplidas.

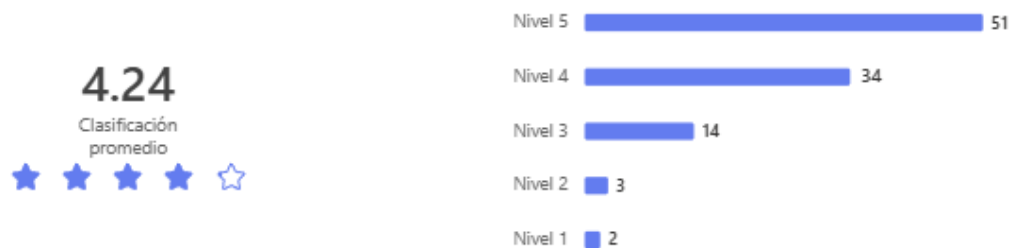


Gráfica 12 Valoración espacios culturales ofrecidos por la Dirección de Cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La puntuación promedio de **4,24** refleja un **nivel alto de satisfacción** con el impacto de las actividades culturales desarrolladas en esta línea. Casi el **83% de los encuestados (85 personas)** otorgaron una calificación de **4 o 5**, lo que denota que la mayoría percibe un efecto positivo y significativo en su experiencia cultural. Las valoraciones bajas son marginales (**4,8%** entre niveles 1 y 2), pero importantes de revisar para corregir posibles fallos en la implementación.

### Recomendaciones:

- Documentar buenas prácticas y factores de éxito de las actividades mejor valoradas.
- Realizar seguimiento a las experiencias con calificación media o baja para comprender las causas detrás de esas percepciones.
- Establecer un sistema continuo de evaluación del impacto cultural desde la voz de los beneficiarios.

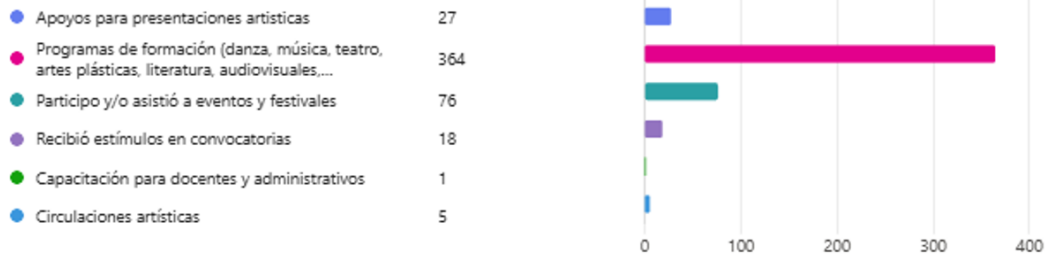


Gráfica 13 valoración de las actividades - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Esta línea de acción registró una participación del 15% dentro de la muestra encuestada, posicionándose como la segunda con mayor nivel de vinculación ciudadana entre las líneas del Plan Decenal de Cultura. La percepción sobre su impacto fue mayoritariamente favorable: cerca del 82% de los participantes le asignó una calificación de 4 o 5 sobre 5, lo cual refleja una valoración positiva y sostenida. La calificación promedio fue de 4,24, donde 5 representa un impacto excelente y 4 un impacto muy bueno, consolidando esta línea como una de las mejor evaluadas en términos de pertinencia y resultados.

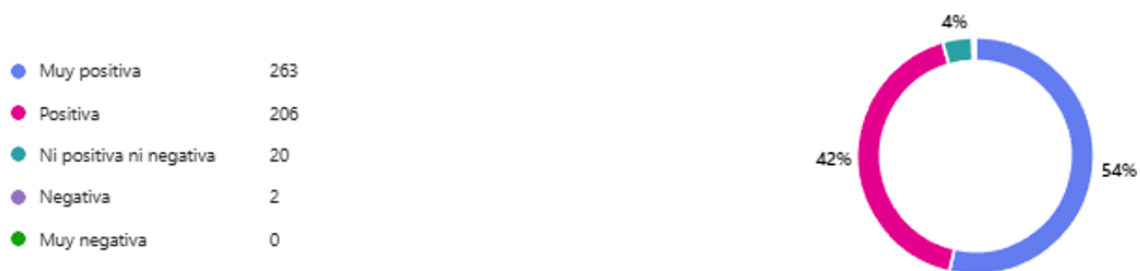
### ***Línea Fomento de las prácticas artísticas***

De los programas y actividades culturales evaluados, la mayor participación se concentra en los **programas de formación artística** (danzas, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales, entre otros), con **364 personas**, lo que representa un **87,2%** del total de respuestas, evidenciando que la formación es el eje más consolidado de la política cultural local. En segundo lugar, **76 personas (18,2%)** manifestaron haber participado o asistido a **eventos y festivales**, lo cual indica un interés significativo en espacios de encuentro y circulación cultural, aunque con menor alcance que los procesos formativos. Por otro lado, solo **27 personas (6,5%)** señalaron haber recibido **apoyos para presentaciones artísticas**, y **18 personas (4,3%)** accedieron a **estímulos en convocatorias**, lo que evidencia un bajo acceso a mecanismos de financiamiento y reconocimiento institucional. Las cifras disminuyen aún más en actividades como **circulaciones artísticas**, con apenas **5 personas (1,2%)**, y **capacitaciones para docentes y administrativos**, donde solo **1 persona (0,2%)** reportó participación, lo cual señala una débil atención institucional hacia la proyección artística y el fortalecimiento del cuerpo formador. En conjunto, estos resultados reflejan un modelo centrado principalmente en la oferta formativa, pero con vacíos importantes en cuanto a estímulos, circulación, profesionalización y sostenibilidad del sector artístico y cultural.



Gráfica 14 Participación en Programas y Actividades Culturales por Tipo de Vinculación - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Los resultados muestran una percepción ampliamente positiva frente al impacto de las actividades artísticas en la vida de los participantes. Un total de **263 personas (54%)** calificaron dicho impacto como **muy positivo**, mientras que **206 personas (42%)** lo consideraron **positivo**, sumando así un **96% de valoraciones favorables**. Este dato revela el alto valor simbólico, emocional y formativo que las prácticas artísticas tienen para quienes las viven. Por otra parte, solo **20 personas (4%)** manifestaron una experiencia **neutral**, es decir, sin efectos destacables en su vida, y apenas **2 personas (0,4%)** indicaron que la experiencia fue **negativa**. No se registraron respuestas en la categoría **muy negativa**. En conjunto, estos resultados reflejan con claridad que las actividades artísticas no solo contribuyen al desarrollo de habilidades, sino que generan transformaciones positivas en la calidad de vida, el bienestar personal y la construcción de identidad y sentido de pertenencia.



Gráfica 15 Percepción del Impacto de la Participación en Actividades Artísticas en la Vida Personal - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Los datos reflejan una continuidad significativa en la participación en actividades artísticas, ya que **390 personas** afirmaron que **sí** continúan involucradas, lo que equivale al **79%** del total encuestado. Esta mayoría contundente sugiere que las

experiencias previas han generado un alto grado de fidelización, interés sostenido y sentido de pertenencia. Por otra parte, **65 personas (13%)** manifestaron participar **a veces**, lo que podría asociarse a factores como limitaciones de tiempo, recursos o acceso, mientras que solo **36 personas (7%)** indicaron que **no** siguen participando. En conjunto, el **92%** de las personas mantiene algún tipo de vínculo con las prácticas artísticas, lo que evidencia la efectividad de estos programas no solo en su impacto inicial, sino también en su capacidad de generar procesos culturales duraderos. Este dato respalda la necesidad de continuar fortaleciendo y diversificando la oferta, así como eliminar posibles barreras de permanencia o reincorporación.



Gráfica 16 Continuidad en la Participación en Actividades Artísticas - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

En General los resultados de esta línea evidencian una participación activa y sostenida de la ciudadanía en los procesos culturales ofrecidos por la institucionalidad local. En primer lugar, se destaca una alta concentración en los **programas de formación artística**, con un **87,2%** de participación, lo que posiciona este componente como el pilar central de la política cultural. Sin embargo, se identifican debilidades importantes en la participación en actividades complementarias como presentaciones artísticas (6,5%), estímulos en convocatorias (4,3%), circulaciones (1,2%) y formación para formadores (0,2%), lo que sugiere la necesidad de avanzar hacia un modelo más integral que articule formación, creación, circulación y sostenibilidad. En cuanto al **impacto subjetivo**, el **96%** de los encuestados calificó su experiencia en estas actividades como **positiva o muy positiva**, lo que refuerza el valor transformador de la práctica artística en la vida personal y colectiva, especialmente en términos de bienestar,

identidad y participación social. Finalmente, la **continuidad en la participación** también es alta: el **79%** continúa vinculado activamente y otro **13%** lo hace ocasionalmente, lo que confirma la capacidad de estos programas para generar procesos culturales duraderos. En conjunto, los hallazgos reflejan un ecosistema cultural dinámico en su base formativa, pero que requiere fortalecimiento en sus componentes de profesionalización, proyección y sostenibilidad para lograr una política cultural más equilibrada y con mayor impacto estructural.

### ***Línea Emprendimiento cultural***

Los resultados muestran que **16 personas (62%)** recibieron **formación y capacitación para emprendimientos culturales**, lo cual evidencia que la oferta institucional se ha centrado principalmente en fortalecer capacidades técnicas y de gestión. Sin embargo, el **acompañamiento en la formulación de proyectos para emprendimientos** alcanzó solo **5 personas (19%)**, al igual que los **apoyos económicos y/o participación en ferias o mercados**, también con **5 personas (19%)**. Esto refleja una **baja presencia de apoyos financieros y logísticos**, así como una **escasa asistencia técnica específica para el desarrollo de proyectos con viabilidad económica**, lo que limita las posibilidades reales de consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos culturales en el territorio.



*Gráfica 17 Tipo de Apoyo Recibido para Emprendimientos Culturales - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.*

Solo **4 personas (15%)** indicaron haber generado ingresos con su proyecto cultural, mientras que **6 personas (23%)** señalaron haberlo hecho **parcialmente** y **16 personas (62%)** respondieron que **no** han obtenido ingresos. Este resultado

evidencia que, a pesar de los esfuerzos de formación y acompañamiento, la **transformación del conocimiento y talento artístico en oportunidades económicas sostenibles sigue siendo limitada**. La baja rentabilidad registrada pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la cadena de valor cultural, con énfasis en la comercialización, circulación, promoción y acceso a mercados, así como en estrategias reales de sostenibilidad financiera para el sector cultural.



Gráfica 18 Generación de Ingresos a Partir del Proyecto Cultural - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La mayoría de los encuestados, **14 personas (54%)**, calificó el apoyo recibido como **positivo**, y **3 personas (12%)** lo consideraron **muy positivo**, lo que refleja una valoración aceptable del acompañamiento institucional. No obstante, **8 personas (31%)** lo consideraron **neutral** y **1 persona (4%)** lo calificó como **negativo**, sin reportes en la categoría de **muy negativo**. Estos resultados revelan una **percepción dividida**: aunque más de la mitad reconoce un efecto favorable, un tercio expresa **escaso impacto o indiferencia**, lo que sugiere que el acompañamiento brindado puede carecer de continuidad, profundidad o adecuación a las realidades específicas de los emprendedores culturales.

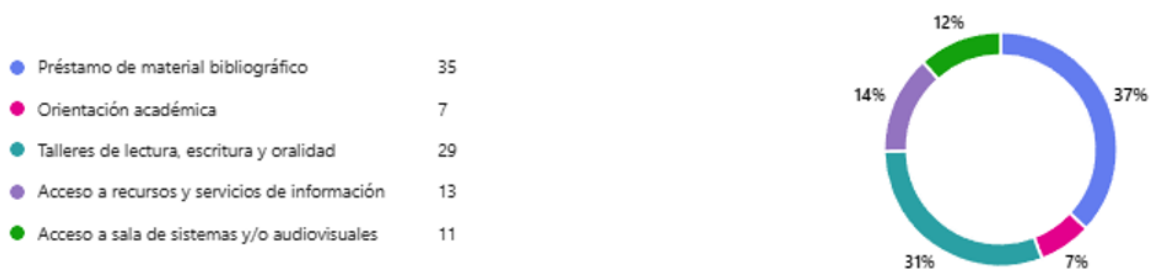


Gráfica 19 Percepción del Impacto del Apoyo Institucional en Emprendimientos Culturales - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

El análisis de esta línea revela que, aunque existen iniciativas institucionales orientadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales, su alcance y efectividad siguen siendo limitados en términos de resultados concretos. En primer lugar, **16 personas (62%)** reportaron haber recibido **formación y capacitación** para emprendimientos culturales, lo que refleja un enfoque institucional centrado principalmente en el fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, solo **5 personas (19%)** accedieron a **acompañamiento en la formulación de proyectos**, y otras **5 personas (19%)** recibieron **apoyos económicos o participación en ferias y mercados**, lo cual evidencia una baja presencia de apoyos estratégicos orientados a la sostenibilidad financiera y comercial de los proyectos. Esta situación se refleja directamente en los resultados económicos: apenas **4 personas (15%)** señalaron haber **generado ingresos** a partir de su proyecto cultural, mientras que **6 personas (23%)** lo lograron parcialmente, y **16 personas (62%)** indicaron que **no** han obtenido ingresos. Finalmente, respecto a la percepción del apoyo recibido desde la Dirección de Cultura, **3 personas (12%)** lo calificaron como **muy positivo**, **14 personas (54%)** como **positivo**, **8 personas (31%)** como **ni positivo ni negativo**, y **1 persona (4%)** como **negativo**, sin registros en la categoría de muy negativo. Estos datos reflejan una valoración mayoritariamente favorable, pero con una proporción significativa de respuestas neutras o críticas que evidencian una **necesidad de mayor efectividad, seguimiento y pertinencia** en el acompañamiento institucional. En conjunto, los resultados sugieren que el apoyo a los emprendimientos culturales requiere ser **reorientado hacia estrategias más integrales**, que no se limiten a la capacitación, sino que incluyan **financiamiento, asistencia técnica, oportunidades reales de comercialización, circulación y acceso a mercados**, con el fin de lograr impactos sostenibles y medibles en el tiempo.

### ***Línea Fortalecimiento de las prácticas lectoras y escritoras***

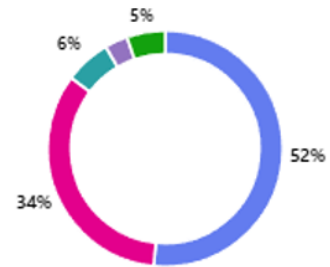
El servicio con mayor participación es el **préstamo de material bibliográfico**, con **35 personas (37%)**, lo que indica que la función tradicional de la biblioteca como centro de acceso a libros físicos sigue siendo altamente valorada. Le siguen los **talleres de lectura, escritura y oralidad**, con **29 personas (31%)**, lo cual muestra un uso significativo de espacios formativos y creativos que fortalecen las competencias comunicativas. En menor proporción, **13 personas (14%)** accedieron a **recursos y servicios de información**, **11 personas (12%)** a **salas de sistemas o audiovisuales**, y apenas **7 personas (7%)** a **orientación académica**, lo cual sugiere áreas de mejora en la difusión o pertinencia de estos últimos servicios. En conjunto, los datos reflejan una buena apropiación de los servicios bibliotecarios más tradicionales y una apertura creciente a procesos de mediación lectora y cultural.



Gráfica 20 Participación en Servicios de la Red de Bibliotecas Públicas de Chía - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La mayoría de los participantes, **49 personas (52%)**, considera que el acceso a los servicios bibliotecarios ha tenido **mucha relevancia** en su vida personal, académica o comunitaria, mientras que **32 personas (34%)** indican que ha tenido **algo de relevancia**. Estas cifras reflejan que el **86%** de los usuarios percibe un impacto positivo en su desarrollo integral, validando el papel de las bibliotecas como agentes de transformación social. Por otro lado, **6 personas (6%)** indicaron **poca relevancia**, **3 personas (3%)** señalaron **ninguna relevancia**, y **5 personas (5%)** no respondieron o no supieron calificar. Aunque estos últimos porcentajes son bajos, sugieren la necesidad de evaluar y adaptar algunos servicios a públicos más diversos o con intereses específicos.

● Mucha relevancia	49
● Algo de relevancia	32
● Poca relevancia	6
● Ninguna relevancia	3
● No sabe / No responde	5



Gráfica 21 Percepción del Impacto de los Servicios Bibliotecarios en la Vida de los Usuarios - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Los servicios bibliotecarios obtienen una **calificación promedio de 4,32 sobre 5**, lo que indica un alto nivel de satisfacción general. La mayor concentración se encuentra en las valoraciones más altas: **46 personas** calificaron con **5 (excelente)** y **35 personas** con **4**, sumando el **81%** de los usuarios que perciben un servicio notable o sobresaliente. **12 personas (nivel 3)** representan un **13%**, lo que podría sugerir experiencias neutras o moderadamente positivas. Solo **2 personas** calificaron con **nivel 2** y ninguna con **nivel 1**, lo que demuestra un grado mínimo de insatisfacción. En conjunto, estos datos confirman que la red de bibliotecas públicas de Chía cuenta con una **alta valoración ciudadana**, tanto en la calidad del servicio como en su impacto percibido.



Gráfica 22 Nivel de Satisfacción con los Servicios de la Red de Bibliotecas Públicas - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

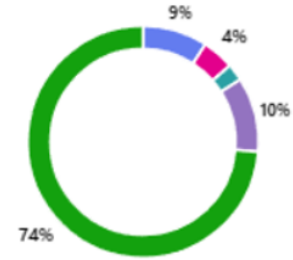
La línea de fortalecimiento de las prácticas lectoras y escritoras muestra resultados positivos tanto en participación como en percepción de impacto y calidad del servicio. Los servicios más utilizados son el **préstamo de material bibliográfico** (35 personas, 37%) y los **talleres de lectura, escritura y oralidad** (29 personas, 31%), reflejando un buen nivel de apropiación de las funciones tradicionales y

pedagógicas de la biblioteca. A su vez, el **86%** de los usuarios considera que estos servicios han tenido **mucha o alguna relevancia** en su vida personal, académica o comunitaria, lo que ratifica la pertinencia social de esta oferta. Finalmente, la **calificación promedio de 4,32 sobre 5**, con el **81%** de respuestas en los niveles 4 y 5, confirma una **alta satisfacción ciudadana** con la calidad de los servicios prestados. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en servicios menos utilizados como la **orientación académica** y el **acceso a recursos digitales o audiovisuales**, que podrían fortalecerse mediante estrategias de difusión, personalización de la oferta y mayor integración con procesos educativos formales e informales. En resumen, esta línea evidencia una **base sólida de uso y valoración**, con potencial de expansión hacia públicos más amplios y servicios más especializados.

### ***Conocimiento o participación en otras líneas de acción***

La mayoría de los encuestados, **1.038 personas (74%)**, indicaron que **no conocen ni han participado** en las actividades desarrolladas en estas líneas del Plan Decenal de Cultura, lo que revela un **alto nivel de desconocimiento o desvinculación ciudadana** frente a estas iniciativas institucionales. Entre quienes sí han tenido alguna participación, la línea con mayor reconocimiento es la de **Diversidad y diálogo cultural**, con **147 personas (10%)**, seguida por **Comunicación y cultura digital**, con **128 personas (9%)**. En menor proporción, **63 personas (4%)** participaron en procesos relacionados con **infraestructura cultural**, y **34 personas (2%)** en **patrimonio cultural**. Este panorama indica que, a pesar de existir múltiples líneas estratégicas dentro del Plan Decenal, **su alcance efectivo ha sido limitado y focalizado**, siendo necesario fortalecer los mecanismos de divulgación, articulación comunitaria y participación activa para garantizar que estas políticas públicas realmente impacten a una base social amplia y diversa.

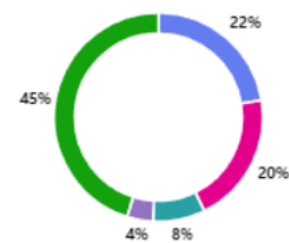
● Comunicación y cultura digital (difusión y fortalecimiento de contenidos culturales en emisora...	128
● Infraestructura cultural (adecuación de instalaciones culturales, dotaciones de centros artísticos y...	63
● Patrimonio cultural (programa vigías del patrimonio, conformación de lista de bienes de interés cultural,...	34
● Diversidad y dialogo cultural (encuentros académicos de intercambio de practicas artísticas, sensibilizació...	147
● No conozco ni he participado en ninguna de estas actividades	1038



Gráfica 23 Conocimiento y Participación en las demás Líneas del Plan Decenal de Cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Frente a la valoración de las actividades desarrolladas en el marco del Plan Decenal, **316 personas (22%)** las consideran **muy relevantes**, es decir, con contribuciones significativas a su desarrollo personal, profesional o comunitario. Además, **287 personas (20%)** las consideran **algo relevantes**, lo que lleva al **42% de respuestas con percepción positiva**. No obstante, **636 personas (45%) no respondieron o no saben cómo valorar estas actividades**, lo que refleja un **vacío informativo o una desconexión generalizada** respecto al impacto del Plan. Por otro lado, **114 personas (8%)** consideran que las actividades fueron de **poca relevancia**, y **57 personas (4%)** las califican como **nada relevantes**. En conjunto, estos datos revelan que, si bien existe una valoración positiva entre quienes han participado o conocido las actividades, la **baja apropiación general del Plan sigue siendo un reto estructural**, tanto en términos de comunicación institucional como de impacto efectivo en la ciudadanía.

● Muy relevantes: contribuyeron significativamente a mi desarrollo personal, profesional o comunitario	316
● Algo relevantes: aportaron en algunos aspectos importantes de mi vida	287
● Poco relevantes: tuvieron impacto limitado	114
● Nada relevantes: no generaron ningún impacto para mí	57
● No sabe / No responde/ No aplica	636



Gráfica 24 Percepción sobre la Relevancia de las Actividades del Plan Decenal de Cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

Los resultados reflejan una **baja visibilidad y apropiación ciudadana** frente a estas líneas específicas del Plan Decenal de Cultura. En particular, **1.038 personas (74%)** indicaron que **no conocen ni han participado** en las actividades

desarrolladas en las líneas evaluadas, lo que sugiere una **desconexión significativa** entre las acciones institucionales y la ciudadanía en estos ejes específicos. Entre las líneas con mayor nivel de participación se destacan **Diversidad y diálogo cultural (147 personas; 10%)** y **Comunicación y cultura digital (128 personas; 9%)**, mientras que otras como **infraestructura cultural (63 personas; 4%)** y **patrimonio cultural (34 personas; 2%)** presentan niveles de reconocimiento aún más reducidos. Esta limitada participación no implica una evaluación del conjunto del Plan Decenal, sino que pone en evidencia que **algunas líneas estratégicas requieren mayor difusión, articulación territorial y pertinencia temática** para lograr mayor incidencia. Complementariamente, aunque **316 personas (22%)** consideran que estas actividades fueron **muy relevantes**, y **287 personas (20%)** las consideran **algo relevantes**, destaca que **636 personas (45%) no respondieron o no supieron calificar su impacto**, lo cual refuerza la necesidad de **mejorar la comunicación y evaluación pública de estas acciones específicas**. En conjunto, estos resultados evidencian que, si bien algunas líneas del Plan han generado valor para ciertos sectores, se requiere **ampliar su alcance, posicionamiento y mecanismos de interacción ciudadana**, para garantizar una implementación más equitativa, visible y efectiva.

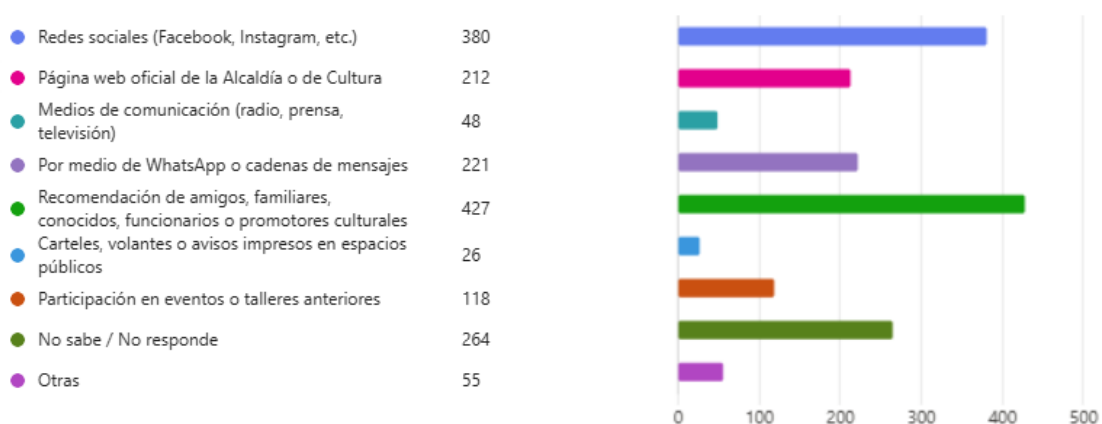
### ***Comunicación y difusión de las actividades***

La principal vía de información sobre las actividades culturales ha sido la **recomendación directa de amigos, familiares, conocidos, funcionarios o promotores culturales**, con **427 personas**, lo que representa aproximadamente el **30%** del total de respuestas. Este dato evidencia que el **boca a boca** sigue siendo un canal efectivo y confiable en contextos comunitarios. Le siguen las **redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)**, con **380 personas (27%)**, consolidándose como el medio digital más eficaz en la difusión de contenidos culturales. En tercer lugar, destaca el uso de **WhatsApp o cadenas de mensajes**, con **221 personas**

(16%), lo cual muestra el peso de los canales informales y de mensajería directa en la circulación de información.

La **página web oficial de la Alcaldía o de Cultura** fue consultada por **212 personas (15%)**, un dato que revela una presencia institucional moderada pero relevante. En contraste, medios tradicionales como **radio, prensa o televisión** fueron señalados solo por **48 personas (3%)**, y la información impresa en carteles, volantes o avisos tuvo aún menor alcance, con apenas **26 personas (2%)**, lo que indica una **pérdida de efectividad de los canales convencionales**. La participación previa en eventos o talleres también actuó como canal de información para **118 personas (8%)**, revelando la importancia del contacto directo y la experiencia vivencial para promover nuevas actividades. Finalmente, **264 personas (19%)** no respondieron o afirmaron no saber cómo se enteraron, lo que sugiere cierto **déficit de recordación o claridad comunicativa**.

En conjunto, estos resultados reflejan que **las estrategias de comunicación más efectivas son las basadas en redes personales y medios digitales**, mientras que los canales tradicionales tienen un impacto mucho menor. Asimismo, se vislumbra una oportunidad para **mejorar la articulación comunicativa institucional**, reforzar la estrategia digital con enfoque segmentado, y aprovechar los espacios presenciales para fortalecer el vínculo informativo y la fidelización cultural.



Gráfica 25 Canales de Información sobre Actividades del Plan Decenal y la Dirección de Cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

### **Aspectos más efectivos**

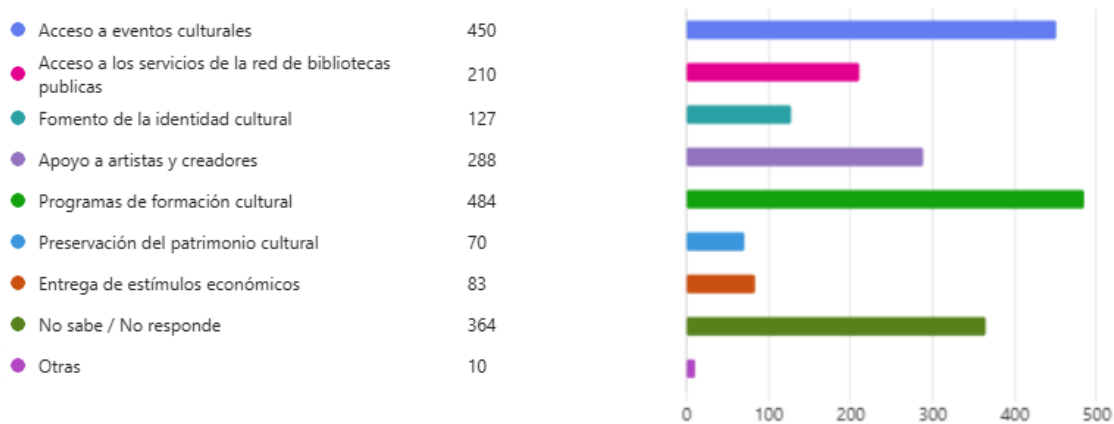
Los resultados muestran que los aspectos del Plan Decenal de Cultura percibidos como más efectivos o importantes por los encuestados son, en primer lugar, los **programas de formación cultural**, seleccionados por **484 personas**, lo que representa cerca del **23%** de las respuestas, evidenciando un alto valor asignado a los procesos formativos como eje transformador de capacidades y participación. Les sigue el **acceso a eventos culturales**, con **450 personas (21%)**, lo que destaca la relevancia que tiene para la ciudadanía la experiencia directa con expresiones culturales en espacios públicos o comunitarios.

En tercer lugar, se encuentra el **apoyo a artistas y creadores**, con **288 personas (13%)**, lo que refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo la labor de los actores culturales como protagonistas de la vida artística local. El **acceso a los servicios de la red de bibliotecas públicas** fue señalado por **210 personas (10%)**, lo cual demuestra una valoración positiva de los espacios bibliotecarios como centros de conocimiento, encuentro y cultura. También fueron mencionados el **fomento de la identidad cultural (127 personas; 6%)**, la **entrega de estímulos económicos (83 personas; 4%)** y la **preservación del patrimonio cultural (70 personas; 3%)**, que, aunque con menor frecuencia, siguen siendo aspectos considerados importantes por algunos sectores.

Sin embargo, un número considerable de encuestados, **364 personas (17%)**, indicó **no saber o no respondió**, lo cual puede deberse a falta de conocimiento general del Plan Decenal o a una limitada experiencia directa con sus acciones. Esta cifra sugiere la importancia de continuar **mejorando la divulgación de resultados y el seguimiento ciudadano de la política cultural**.

En conjunto, los datos evidencian que la ciudadanía valora de manera destacada las **acciones de formación, el acceso a eventos culturales y el respaldo a creadores**, posicionándolos como pilares fundamentales de la gestión cultural local. Estos resultados deben orientar la priorización de recursos y estrategias

institucionales para fortalecer estos componentes en futuras fases de implementación del plan.



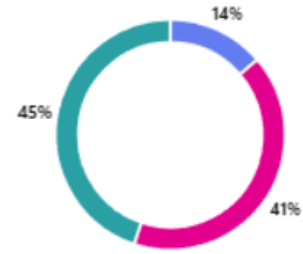
Gráfica 26 Percepción Ciudadana sobre los Aspectos Más Efectivos del Plan Decenal de Cultura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

### **Inversión económica**

Los datos reflejan una percepción crítica respecto al nivel de inversión económica en cultura durante el período evaluado. Solo 193 personas (14%) consideraron que sí hubo suficiente inversión, mientras que una proporción significativamente mayor, 584 personas (41%), opinan que no fue suficiente, lo que revela un sentimiento generalizado de insatisfacción o demanda no cubierta frente al financiamiento de las iniciativas culturales. A esto se suma que 633 personas (45%) no saben o no respondieron, lo cual sugiere un grado elevado de desinformación o desconexión respecto al uso y distribución de los recursos públicos en el sector.

Este panorama indica que, además de una percepción mayoritaria de **insuficiencia en la inversión cultural**, existe una **falta de transparencia, comunicación institucional o pedagogía presupuestal** hacia la ciudadanía, que impide una valoración informada. La combinación de desconocimiento y desaprobación resalta la necesidad de que los entes culturales **mejoren sus procesos de rendición de cuentas y visibilicen con mayor claridad la destinación y el impacto de los recursos invertidos**, fortaleciendo así la confianza pública y la legitimidad de las políticas culturales.

● Si	193
● No	584
● No sabe / No responde	633



Gráfica 27 Percepción sobre la Inversión Económica en Cultura durante el Período Evaluado - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

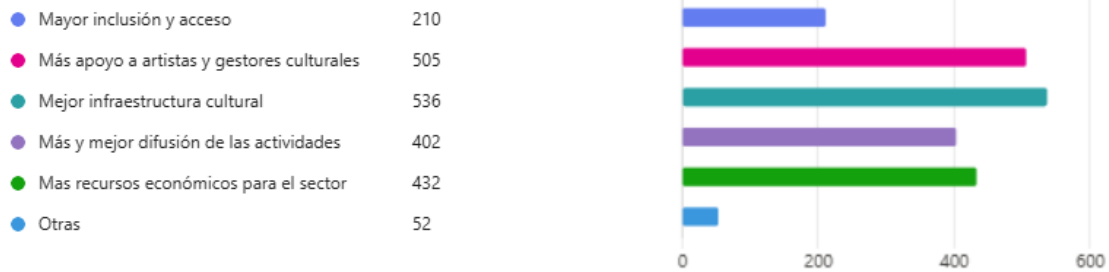
### Aspectos de mejora

Los resultados evidencian una clara orientación de la ciudadanía hacia el fortalecimiento estructural y operativo del sector cultural en futuras políticas. La principal prioridad señalada es la **mejora de la infraestructura cultural**, seleccionada por **536 personas**, lo que representa aproximadamente el **23%** del total de respuestas, lo que indica una demanda concreta por espacios adecuados, accesibles y dotados para el desarrollo cultural. Le sigue el **apoyo a artistas y gestores culturales**, con **505 personas (22%)**, reflejando una necesidad sentida de respaldo sostenido a los actores clave del ecosistema cultural.

En tercer lugar, la ciudadanía destaca la importancia de contar con **más y mejor difusión de las actividades culturales**, señalada por **402 personas (17%)**, lo que sugiere la urgencia de mejorar los canales de comunicación, visibilidad de la oferta institucional y estrategias de divulgación más efectivas. Además, **432 personas (18%)** consideran fundamental **incrementar los recursos económicos para el sector**, reforzando la percepción, ya manifestada en otras preguntas, de que la inversión ha sido insuficiente o poco visible.

Otros aspectos como la **mayor inclusión y acceso** fueron mencionados por **210 personas (9%)**, mientras que propuestas agrupadas como “otras” recibieron **52 menciones (2%)**, lo cual indica que, si bien existen ideas específicas adicionales, el grueso de las preocupaciones se centra en **infraestructura, apoyo directo, financiación y visibilidad**.

Estos datos ofrecen insumos estratégicos para la formulación de una política cultural más sólida, inclusiva y sostenible, que responda a las necesidades reales del territorio y reconozca el papel vital que cumple el sector cultural en el desarrollo social y comunitario.



Gráfica 28 Prioridades Ciudadanas para el Fortalecimiento de la Política Cultural Futura - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

La percepción general sobre la gestión de la Dirección de Cultura en la implementación de la política pública es **moderadamente positiva**, con una **calificación promedio de 3.51 sobre 5**. El mayor grupo de respuestas se concentra en el **nivel 3**, con **511 personas (34%)**, lo que indica una valoración **neutra o regular**, posiblemente asociada a una experiencia mixta, con logros visibles, pero también oportunidades de mejora.

El segundo grupo más representativo es el **nivel 4**, con **470 personas (31%)**, seguido del **nivel 5** (máxima calificación), con **248 personas (16%)**, lo cual sugiere que aproximadamente un **47% del total (718 personas)** tiene una **valoración favorable (niveles 4 y 5)** sobre la gestión institucional, destacando esfuerzos visibles o impactos percibidos.

Por otro lado, **117 personas (8%)** calificaron con **nivel 2** y **64 personas (4%)** otorgaron la calificación más baja (**nivel 1**), lo que refleja un grupo minoritario con **una percepción crítica o negativa**, posiblemente motivada por falta de acceso, atención o impacto directo de la política cultural en su contexto.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión que ha generado **percepciones divididas**, con una mayoría que reconoce avances o mantiene una actitud neutral, y un segmento considerable que destaca logros importantes. Sin embargo, también

se identifican niveles de insatisfacción que deben considerarse para ajustar la estrategia institucional, especialmente en términos de equidad territorial, comunicación, acceso y efectividad de la ejecución.



Gráfica 29 Percepción Ciudadana sobre la Gestión de la Dirección de Cultura en la Ejecución de la Política Pública - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

### Análisis respuestas contratistas

Se realizó un análisis de las respuestas tabuladas de los contratistas, considerando los aspectos más importantes y relevantes identificados en sus respuestas. La tabulación completa, junto con los gráficos correspondientes, se encuentra disponible en los archivos adjuntos para consulta en el marco de la presente evaluación.

Se hace la salvedad de que en algunas tablas y gráficos las frecuencias o los porcentajes por categoría pueden superar la totalidad de encuestados ( $n = 99$ ). Esta circunstancia se explica porque varias preguntas permitían **selección múltiple**, es decir, cada contratista pudo marcar más de una opción por ítem.

Preguntas/respuestas	Cant	Grafico	Análisis
¿Conocía la existencia de la política pública del Plan Decenal de Cultura (2015-2024)?			El 63% de los 95 contratistas que respondieron la encuesta manifiestan
NO	37		
SI	62		



	99		<p>conocer la existencia de la política. Sin embargo, resulta preocupante que, siendo parte de la Dirección, no se logre un conocimiento del 100% sobre un instrumento institucional tan relevante. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de socialización y apropiación interna de las políticas culturales.</p>
--	----	--	--

<b>¿Ha participado usted o algún miembro de su familia en actividades, programas o eventos promovidos por la dirección de cultura?</b>			<p>la participación de los contratistas y sus familias en las actividades que desarrolla la dirección está en un 89%, contando que un 13% les hubiera gustado participar.</p>
Sí, frecuentemente	53		
Sí, ocasionalmente	31		
No, pero me hubiera gustado	12		
No, no me interesó	3		
	99		

**Si la respuesta anterior es positiva ¿En cuál de las siguientes actividades de las líneas del plan decenal de cultura ha participado en algún momento?**

<p><b>Dinamización del sistema municipal de cultura (inscrito en el sistema de información cultural, pertenece a redes culturales creadas por la dirección de cultura, asistió a capacitaciones para el sector cultural, miembro del concejo municipal de cultura)</b></p>	6		<p>Igual que la respuesta de la comunidad general el fomento en las prácticas artísticas es una de las líneas con más acogida en el sector con (83%) de la participación</p>
<p><b>Emprendimiento cultural (capacitaciones, acompañamiento en proyectos, apoyos económicos)</b></p>	3		

<b>Fomento de las prácticas artísticas (Apoyos para presentaciones, convocatoria de estímulos, programas de formación, eventos culturales, capacitaciones para docentes y administrativos)</b>	67		
<b>Fortalecimiento de las practicas lectoras y escritoras (prestamos de recursos, talleres, orientación académica)</b>	8		
	84		
<b>¿Cómo califica el impacto de la participación de estas actividades a su vida?</b>			
<b>Fomento de las prácticas artísticas (Apoyos para presentaciones, convocatoria de estímulos, programas de formación, eventos culturales, capacitaciones para docentes y administrativos)</b>		<p>■ Positiva ■ Muy positiva ■ Ni positiva ni negativa</p>	de los 67 contratistas que dijeron participar en la línea de fomento de las prácticas artísticas se evidencia que más del 90% tiene una apreciación positiva, lo cual puede ver inclinado a que trabajan para la dirección de cultura sin desmeritar la calidad de los procesos.
<b>Positiva</b>	27		
<b>Muy positiva</b>	34		
<b>Ni positiva ni negativa</b>	6		
	67		
<b>Conoce o participo en alguna de las actividades desarrolladas en las siguientes líneas del plan decenal de cultura:</b>			
<b>Comunicación y cultura digital (difusión y fortalecimiento de contenidos culturales en emisoras, redes y otros medios de comunicación, programas de formación en nuevas tecnologías)</b>	22	<p>Participo en otras líneas del Plan decenal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Comunicación y cultura digital (difusión y fortalecimiento de contenidos culturales en emisoras, redes y otros medios de comunicación, programas de formación en nuevas tecnologías)</li> <li>■ Diversidad y dialogo cultural (encuentros académicos de intercambio de practicas artísticas, sensibilización sobre sostenibilidad ambiental, estrategias de cultura ciudadana)</li> <li>■ Infraestructura cultural (adecuación de instalaciones culturales, dotaciones de centros artísticos y construcción de centros culturales)</li> <li>■ No conozco ni he participado en ninguna de estas actividades</li> <li>■ Patrimonio cultural (programa vigías del patrimonio, conformación de lista de bienes de interés cultural, divulgación y sensibilización del patrimonio)</li> </ul>	se observa como los usuarios internos de la dirección no conocen la totalidad de los programas y actividades que se realizan con un (45%), teniendo en cuenta la gran mayoría dicen conocer los mismos
<b>Diversidad y dialogo cultural (encuentros académicos de intercambio de prácticas artísticas, sensibilización sobre sostenibilidad ambiental,</b>	21		



estrategias de cultura ciudadana)			
Infraestructura cultural (adecuación de instalaciones culturales, dotaciones de centros artísticos y construcción de centros culturales)	11		
No conozco ni he participado en ninguna de estas actividades	44		
Patrimonio cultural (programa vigías del patrimonio, conformación de lista de bienes de interés cultural, divulgación y sensibilización del patrimonio)	1		
	99		
<b>¿Qué tan relevantes considera han sido las actividades anteriores (pregunta 25) para el Plan Decenal de Cultura?</b>			aquí podemos evidenciar como las respuestas de los contratistas pueden ir fundamentadas en su sentido de pertenencia a la institución, puesto que en la pregunta anterior el 45% decía no conocer estos programas y en la presente pregunta el 75% dice que son muy relevantes.
Algo relevantes: aportaron en algunos aspectos importantes de mi vida	32	<p> <span style="color: blue;">■</span> Algo relevantes: aportaron en algunos aspectos importantes de mi vida  <span style="color: orange;">■</span> Muy relevantes: contribuyeron significativamente a mi desarrollo personal, profesional o comunitario  <span style="color: gray;">■</span> Nada relevantes: no generaron ningún impacto para mí  <span style="color: yellow;">■</span> No sabe / No responde/ No aplica  <span style="color: blue;">■</span> Poco relevantes: tuvieron impacto limitado         </p>	
Muy relevantes: contribuyeron significativamente a mi desarrollo personal, profesional o comunitario	42		
Nada relevantes: no generaron ningún impacto para mí	1		
No sabe / No responde/ No aplica	17		
Poco relevantes: tuvieron impacto limitado	7		
	99		
<b>¿Cómo se enteró de las actividades que se desarrollaron en el plan decenal de cultura o de la dirección de cultura?</b>			
Medios de comunicación (radio, prensa, televisión);	5		más del (60%) manifiesta que se entera de las actividades por medios tecnológicos
Página web oficial de la Alcaldía o de Cultura	20		
Participación en eventos o talleres anteriores	20		



Por medio de WhatsApp o cadenas de mensajes;	23	<p><b>Difusión de las actividades</b></p> <table border="1"> <caption>Difusión de las actividades</caption> <thead> <tr> <th>Canal</th> <th>Personas</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)</td> <td>46</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>Por medio de WhatsApp o cadenas de mensajes;</td> <td>23</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>Participación en eventos o talleres anteriores</td> <td>20</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Página web oficial de la Alcaldía o de Cultura</td> <td>20</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Medios de comunicación (radio, prensa, televisión);</td> <td>5</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Recomendación de amigos, familiares, conocidos,...</td> <td>11</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Carteles, volantes o avisos impresos en espacios públicos</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>No sabe / No responde</td> <td>8</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>otro</td> <td>3</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>136</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Canal	Personas	Porcentaje	Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)	46	34%	Por medio de WhatsApp o cadenas de mensajes;	23	17%	Participación en eventos o talleres anteriores	20	15%	Página web oficial de la Alcaldía o de Cultura	20	15%	Medios de comunicación (radio, prensa, televisión);	5	4%	Recomendación de amigos, familiares, conocidos,...	11	8%	Carteles, volantes o avisos impresos en espacios públicos	0	0%	No sabe / No responde	8	6%	otro	3	2%		136		
Canal	Personas		Porcentaje																																	
Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)	46		34%																																	
Por medio de WhatsApp o cadenas de mensajes;	23		17%																																	
Participación en eventos o talleres anteriores	20		15%																																	
Página web oficial de la Alcaldía o de Cultura	20		15%																																	
Medios de comunicación (radio, prensa, televisión);	5	4%																																		
Recomendación de amigos, familiares, conocidos,...	11	8%																																		
Carteles, volantes o avisos impresos en espacios públicos	0	0%																																		
No sabe / No responde	8	6%																																		
otro	3	2%																																		
	136																																			
<b>¿Qué aspectos del plan decenal le parecieron más efectivos o con mayor importancia? (Seleccione Max 2)</b>			Los programas de formación y el apoyo a artistas y creadores son las actividades con mayor importancia para este grupo de población (44%)																																	
Acceso a eventos culturales	39	<p><b>Mayor Importancia</b></p> <table border="1"> <caption>Mayor Importancia</caption> <thead> <tr> <th>Aspecto</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apoyo a artistas y creadores</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Programas de formación cultura</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Acceso a los servicios de la red de bibliotecas públicas;</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Entrega de estímulos económicos</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>Acceso a eventos culturales</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Fomento de la identidad cultural</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Preservación del patrimonio cultural</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>otras</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>No sabe / No responde</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table>	Aspecto	Porcentaje	Apoyo a artistas y creadores	24%	Programas de formación cultura	22%	Acceso a los servicios de la red de bibliotecas públicas;	11%	Entrega de estímulos económicos	7%	Acceso a eventos culturales	6%	Fomento de la identidad cultural	5%	Preservación del patrimonio cultural	2%	otras	1%	No sabe / No responde	1%														
Aspecto	Porcentaje																																			
Apoyo a artistas y creadores	24%																																			
Programas de formación cultura	22%																																			
Acceso a los servicios de la red de bibliotecas públicas;	11%																																			
Entrega de estímulos económicos	7%																																			
Acceso a eventos culturales	6%																																			
Fomento de la identidad cultural	5%																																			
Preservación del patrimonio cultural	2%																																			
otras	1%																																			
No sabe / No responde	1%																																			
Acceso a los servicios de la red de bibliotecas públicas;	11																																			
Fomento de la identidad cultural	10																																			
Apoyo a artistas y creadores	35																																			
Programas de formación cultura	36																																			
Preservación del patrimonio cultural	3																																			
Entrega de estímulos económicos	18																																			
No sabe / No responde	8																																			
otras	1																																			
	161																																			
<b>¿Considera que hubo suficiente inversión (recursos económicos) en cultura durante este período?</b>			Podemos ver que, así como en la comunidad los contratistas tienen una percepción de incertidumbre y bajos recursos para el sector cultura.																																	
NO	48	<table border="1"> <caption>Percepción de inversión en cultura</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NO</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>No sabe / No responde</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Cantidad	NO	48	SI	11	No sabe / No responde	40																										
Respuesta	Cantidad																																			
NO	48																																			
SI	11																																			
No sabe / No responde	40																																			
SI	11																																			
No sabe / No responde	40																																			
	99																																			
<b>¿Qué aspectos mejoraría para una próxima política para el sector cultura?</b>			se tiene una percepción similar a la																																	
Mayor inclusión y acceso	2																																			



Más apoyo a artistas y gestores culturales	40	<p>Aspectos a Mejorar</p> <p>35% 30% 25% 20% 15% 10% 5% 0%</p> <p>1% 27% 32% 12% 27% 1%</p> <p>1</p> <p>Mayor inclusión y acceso    Más apoyo a artistas y gestores culturales Mejor infraestructura cultural    Más y mejor difusión de las actividades Más recursos económicos para el sector    Otras</p>	de la comunidad por falta de instalaciones adecuadas.
Mejor infraestructura cultural	47		
Más y mejor difusión de las actividades	18		
Más recursos económicos para el sector	40		
Otras	2		
	149		
¿Cómo calificaría la gestión de la Dirección de Cultura en la ejecución de la política pública? Donde 1: muy malo y 5: excelente	3,8	no mejorar mucho la percepción de la gestión en cuanto a las respuestas de la comunidad general de la dirección de cultura solo tiene un incremento de 0,3%.	

Tabla 2 Respuestas contratistas - Fuente encuesta evaluación Política Pública, Plan Decenal de Cultura 2015 -2025.

## Conclusiones generales

Tras analizar los resultados obtenidos durante la implementación del Plan Decenal de Cultura 2015–2024 en el municipio de Chía, se concluye que el balance general es positivo. La ejecución alcanzó el 84% de las metas propuestas y el 78% de las actividades programadas, lo que refleja una capacidad institucional importante para gestionar una política pública de largo aliento en el sector cultural.

Las líneas de acción relacionadas con el fomento de la lectura y la escritura, la promoción de la diversidad cultural y el fortalecimiento de la comunicación digital obtuvieron los mejores resultados. Estos componentes se caracterizaron por tener objetivos claros, acciones bien estructuradas y una alta aceptación por parte de la ciudadanía, lo que favoreció su implementación y visibilidad.

Por el contrario, las líneas de emprendimiento cultural y de patrimonio evidenciaron importantes desafíos. En ambos casos, el bajo nivel de cumplimiento se asocia con limitaciones técnicas, dificultades para articular actores estratégicos, y escasa sostenibilidad de los procesos. La desconexión entre las metas formuladas y los recursos reales disponibles también influyó en los resultados obtenidos.

Desde el punto de vista financiero, aunque los recursos fueron apropiados de manera consistente durante el periodo evaluado, se evidenció una baja ejecución en relación con lo proyectado: el promedio de cumplimiento en obligaciones fue del 65%. Este hallazgo sugiere que los principales cuellos de botella no estuvieron en la asignación presupuestal, sino en la capacidad de ejecución y en la eficiencia de los procesos administrativos.

En cuanto a la percepción ciudadana, los datos recabados a través de la encuesta muestran una valoración positiva de los servicios y actividades culturales, especialmente en el ámbito de la formación artística y bibliotecaria. Sin embargo, llama la atención que solo una cuarta parte de la población encuestada manifieste conocer el Plan Decenal, lo que pone en evidencia una deuda institucional en materia de difusión, apropiación social y posicionamiento de la política cultural.

En términos generales, el Plan permitió sentar bases importantes para el desarrollo cultural del municipio. Sin embargo, también dejó en evidencia la necesidad de replantear algunas estrategias, mejorar los mecanismos de seguimiento, fortalecer la coordinación interinstitucional y consolidar un enfoque más inclusivo y territorial. Estos aprendizajes deberán ser tenidos en cuenta para el diseño de la próxima política cultural, de manera que se logre mayor impacto, equidad y sostenibilidad a mediano y largo plazo.

## Recomendaciones

### **Fortalecer la capacidad institucional y la planificación estratégica**

Se recomienda robustecer los procesos de planeación, coordinación y ejecución en el sector cultural. Esto incluye mejorar la articulación entre dependencias, consolidar equipos técnicos con experiencia en gestión cultural, y garantizar una programación multianual que facilite el cumplimiento de metas de manera más eficiente y sostenible.

### **Optimizar la gestión presupuestal y administrativa**

Aunque el plan contó con recursos asignados, los bajos niveles de ejecución reflejan debilidades en los procesos internos. Es fundamental revisar los procedimientos administrativos, reducir los cuellos de botella y mejorar la ejecución financiera mediante una programación más realista y un seguimiento más riguroso a la inversión.

### **Diseñar un plan integral de comunicación y apropiación ciudadana**

Uno de los principales hallazgos de la evaluación fue el bajo conocimiento del Plan entre la ciudadanía. Para futuras políticas, se hace necesario implementar una estrategia de comunicación amplia, accesible y continua que use canales digitales, comunitarios y presenciales. Esta estrategia debe facilitar el acceso a la información, promover la participación activa y posicionar la cultura como un eje clave de desarrollo territorial.

### **Establecer sistemas de seguimiento y evaluación permanentes**

Se requiere diseñar e implementar mecanismos claros de monitoreo y evaluación desde el inicio de la política pública. Estos deben contar con indicadores precisos, metas verificables y registros sistemáticos de las acciones ejecutadas. Esto no solo permitirá una medición objetiva de los avances, sino que también facilitará la rendición de cuentas y los ajustes oportunos.

### **Simplificar la estructura del plan y asegurar un enfoque operativo**

La evaluación evidenció redundancias y superposición de acciones en varias líneas estratégicas. Por ello, es recomendable que los futuros planes adopten una estructura más ágil, con objetivos claros, programas diferenciados y acciones específicas. Cada línea debe contar con metas medibles, tiempos definidos y responsables asignados, lo que facilitará su implementación y seguimiento.

### **Promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones**

Es prioritario fortalecer los espacios de diálogo con la comunidad y con los actores del sector cultural. Esto incluye ampliar los mecanismos de consulta, renovar el Consejo Municipal de Cultura con criterios de representatividad y legitimidad, y fomentar la construcción colectiva de las políticas públicas, especialmente en poblaciones históricamente subrepresentadas.

### **Invertir en infraestructura cultural y sostenibilidad territorial**

La escasez de espacios adecuados para el desarrollo cultural fue una de las principales demandas ciudadanas. Se recomienda priorizar proyectos de infraestructura y equipamiento cultural que respondan al crecimiento poblacional, las dinámicas barriales y las necesidades específicas de cada comunidad, asegurando una cobertura equitativa y funcional.

## Bibliografía Técnica y Normativa

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Guía para la elaboración de indicadores.

Departamento Nacional de Planeación. (2020). Guía para la evaluación de políticas públicas.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.

Congreso de la República de Colombia. (2015). Acuerdo 83 de 2015 - Plan Decenal de Cultura.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). Policy evaluation in the public sector: Best practices. OECD Publishing.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). Public governance and evaluation frameworks. OECD Publishing.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional - Decreto 1084 de 2015.

Acuerdo 83 de 2015 por medio del cual se adopta el plan decenal de cultura 2015-2024 del municipio de Chía, Cundinamarca

Informe de gestión 2015, plan de desarrollo municipal; Chía, territorio inteligente e innovador.

Informe de gestión 2016-2019.

Informe de gestión 2020, plan de desarrollo municipal; Chía educada, cultural y segura.

Informe de gestión 2021, plan de desarrollo municipal; Chía educada, cultural y segura.

Informe de gestión 2022, plan de desarrollo municipal; Chía educada, cultural y segura.

Informe de gestión 2023, plan de desarrollo municipal; Chía educada, cultural y segura.

Informe de gestión 2024

Informe plan decenal de cultura 2021

Informe seguimiento a la formulación e implementación PP plan decenal de Cultura 2022

Informe de gestión plan decenal de cultura 2015-2023

Socialización Sector Cultura en Consejo Municipal de Política Social Cierre – 2023

Informe de gestión política pública plan decenal de cultura 2024

Documento Excel Maestro de entregas – 2023

Resumen Ejecución Metas PP Plan decenal 2015-2024

[Cadena de Valor.xlsx](#)

[Banner Encuesta Forms](#)

[Código QR socialización Encuesta](#)

[Formulario encuesta Forms – evaluación de la política pública plan decenal de cultura 2015-2024](#)

[Resultados encuesta de evaluación de la política pública plan decenal de cultura \(2015-2024\)\(1-1641\)](#)

[Gráficos Encuesta Forms Comunidad](#)